

CATEGORÍA

Aprendizajes

NOMBRE DEL INDICADOR

Puntaje promedio global de los evaluados en Saber 11°

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

Este indicador establece el puntaje promedio global de los estudiantes evaluados en el examen Saber 11°

FÓRMULA DE CÁLCULO

 Este indicador se calcula en dos etapas: (1) cálculo del índice global (IG), que corresponde al puntaje ponderado: $IG = (3 * \text{Lectura crítica} + 3 * \text{Matemáticas} + 3 * \text{Ciencias Naturales} + 3 * \text{Sociales y ciudadanas} + 1 * \text{Inglés}) / 13$; (2) cálculo del puntaje promedio global = $IG * 5$
FUENTE DE DATOS

Base de datos de los resultados agregados de los estudiantes

UNIDAD DE MEDIDA

Número

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN

Anual

DIAS DE REZAGO*

180

SERIE DISPONIBLE
AÑO INICIAL

2016 - 2

AÑO FINAL

2022 - 2

DESCRIPCIÓN DE LA SERIE	Año	Semestre 1
	2016	
2017		316
2018		321
2019		321
2020		311
2021		315
2022		316

DESCRIPCIÓN DE LA SERIE	Año	Semestre 2
	2016	
2017		262
2018		258
2019		253
2020		252
2021		250
2022		254

DESAGREGACIÓN

GEOGRÁFICA	DEPARTAMENTO	X
	ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA	X
	MUNICIPIO	

TEMÁTICA	SECTOR	X
	ZONA	
	NIVEL EDUCATIVO	

OTRA	SEMESTRE (APLICACIÓN)

OBSERVACIONES

- De acuerdo con el capítulo 4 de la Resolución 268 de 2020, los resultados agregados se producen con los examinados que cumplen las siguientes características: estudiantes presentes, estudiantes que no reporten ninguna discapacidad no motriz, estudiantes no repitentes y estudiantes publicados.
- Los resultados del indicador se presentan en una escala de 0 a 500 sin decimales.
- Desde la segunda aplicación del año 2016 se emplean modelos de Teoría de Respuesta al Ítem (TRI) para generar los resultados individuales de los estudiantes evaluados.
- Los datos reportados corresponden a las bases a la fecha. Pueden presentarse cambios en los valores reportados con respecto a informes nacionales u otros reportes, dadas las reclamaciones por parte de los evaluados o establecimientos educativos.
- Los valores de la serie disponible corresponden a los totales nacionales de la aplicación del segundo semestre del año.

ENTIDAD / ÁREA RESPONSABLE DEL CÁLCULO

ICFES / Subdirección de Estadísticas